

viernes, 09 de abril de 2021

# La Diputación retoma este domingo 11 la segunda jornada del Programa de Senderos con la ruta por Munigua, en Villanueva del Río y Minas

Cubierto el cupo máximo permitido de 150 participantes para las tres primeras jornadas en los primeros minutos de la inscripción



En la imagen de archivo, la ruta realizada en julio pasado por Sierra San Pablo, en El Pedroso

La Diputación retomará este próximo domingo 11 el desarrollo de su III Programa de Senderos de la Provincia de Sevilla, con una segunda jornada que va a discurrir por el sendero circular de Munigua, en Villanueva del Río y Minas. Una ruta prevista inicialmente para el 30 de marzo, que había tenido que aplazarse a causa de la situación sanitaria reflejada en la tasa de incidencia acumulada en el municipio y que, con la mejoría de dichos datos y la apertura de la localidad, podrá finalmente celebrarse el domingo que viene.

El III Programa de Senderos de la Provincia fomenta el ocio activo familiar a través de rutas ideadas para su realización a pie, al tiempo que pone en valor los senderos previamente

rehabilitados por la Diputación de Sevilla en la geografía natural provincial y está compuesto por 10 jornadas distribuidas por diferentes localidades, en un calendario que comprende desde el 21 de marzo hasta el 24 de octubre.

Esta actividad deportiva está teniendo gran aceptación entre los aficionados al senderismo en la provincia, como lo demuestra el hecho de que para las tres primeras jornadas (21 de marzo, 11 de abril y 18 de abril) el cupo máximo permitido de participación, fijado por la Organización en torno a las 150 personas, se haya cubierto en los primeros minutos de apertura del plazo de inscripciones.



154 fueron, en concreto, las personas participantes en la primera jornada del Programa, celebrada el pasado 21 de marzo, en Camino El Batrocal, El Real de la Jara, de las que 91 fueron mujeres, con edades comprendidas entre los 21 y los 69 años; 63 fueron hombres, de entre 22 y 72 años. En cuanto a la distribución geográfica de la participación en esta jornada: 43 senderistas de Benacazón, 25 de Brenes, 30 de Cazalla de la Sierra, 29 de La Puebla del Río, otros 7 del Área Metropolitana y, por último, 20 de Sevilla capital.

## CINCO HORAS DE RECORRIDO POR MUNIGUA, JOYA NATURAL Y ARQUEOLÓGICA

La ruta prevista para el próximo domingo discurre por el sendero circular de Munigua, en la localidad de Villanueva del Río y Minas, con bonitas vistas y que cuenta con una joya arqueológica, el conjunto romano de Munigua, pero que no está exento de dificultad, ya que su recorrido se alarga algo más de lo que es habitual: 15,7 kilómetros de distancia total, de los que el 90% es pista de tierra y el otro 10% vereda, con un desnivel positivo de 355 metros y negativo de 353 metros y un tiempo de marcha estimado de 5 horas.

El punto de encuentro será la calle Guadalquivir de Villanueva del Río y Minas, junto al Puente del Tren y el Campo de Fútbol, a las 9'00 horas. Para llegar, desde Sevilla, hay que salir en dirección La Rinconada y Alcalá del Río, tomar la A-8006 dirección Villaverde y Cantillana, y seguir hasta encontrar el cruce con Villanueva del Río y Minas.

El camino se inicia en el Cordel del Pedroso, con dos primeros kilómetros de pendiente pronunciada que se caminarán con calma, para 'ir calentando motores'. Luego, el camino sigue en ascenso hasta poco antes de llegar a las ruinas romanas, pero ya con pendientes más suaves y respiro de zonas llanas intercaladas, discurriendo en paralelo a las vías ferroviarias de la línea Sevilla-Mérida durante aproximadamente 7 kilómetros, hasta llegar al antiguo Apeadero de Arenillas, donde el Ayuntamiento de Villanueva del Río y Minas ofrece el avituallamiento, para entrar a continuación en la finca que alberga las ruinas romanas.

Durante todo este recorrido, se puede disfrutar de un extraordinario paisaje de encinares y matorral mediterráneo, que se torna finca de dehesa bien cuidada en el último kilómetro antes de llegar a Munigua. Tras el recorrido y una breve información histórica por las ruinas romanas, se inicia el camino de vuelta a través de una finca privada a la que la Diputación la agradece expresamente su colaboración, entre encinares adeshados y cruzando un buen número de arroyos, en su mayoría secos, dada la época del año.



Hay que recordar que para la realización de la actividad con las máximas garantías sanitarias, todos los participantes deben disponer de mascarillas y respetar la distancia de seguridad. Como requisitos técnicos: importante llevar gorra de protección ante el sol y calzado adecuado, preferentemente botas, así como algo de comida y un mínimo de un litro y medio de agua.

Todos los requisitos correspondientes al Programa, así como el calendario de las próximas actividades, se puede consultar en:

<https://www.dipusevilla.es/temas/deportes/circuitos-deportivos-provinciales/senderismo/>